

CESCE MÉXICO, S. A. DE C. V.
(antes Seguros Bancomext, S. A. de C. V.)
(filial de Consorcio Internacional de Aseguradores
de Crédito, S. A.)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

CESCE MÉXICO, S. A. DE C. V.
(antes Seguros Bancomext, S. A. de C. V.)
(filial de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S. A.)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de cambios en la situación financiera	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 26

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

México, D. F., 1 de marzo de 2009

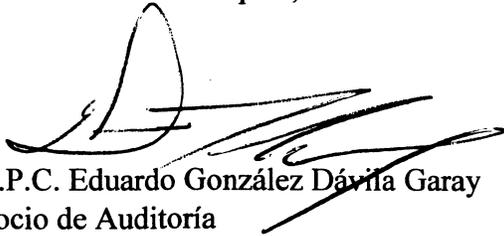
A los Accionistas de
Cesce México, S. A. de C. V.
(antes Seguros Bancomext, S. A. de C. V.)
(filial de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S. A.)

1. Hemos examinado los balances generales de Cesce México, S. A. de C. V. (Institución) -antes Seguros Bancomext, S. A. de C. V.-, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Institución. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Como se menciona en la Nota 2 sobre los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas y prácticas contables, emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), aplicables a las instituciones de seguros, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha nota, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas.

4. Como se explica en la Nota 2 sobre los estados financieros, durante 2008 la Comisión emitió tres circulares mediante las cuales establece la aplicación, en forma prospectiva, de tres NIF, cuyas particularidades y efectos en su adopción prospectiva se describen en la Nota 3, siendo éstas: a) Circular S-23.1, que establece la aplicación integral de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, con la particularidad de que la Comisión continúa requiriendo la actualización de los inmuebles, con base en avalúos que se practiquen por lo menos cada dos años; b) Circular S-10.5, que establece la aplicación integral de la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, y c) Circular S-23.3, que establece la aplicación integral de la NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”.
5. Como se menciona en la Nota 3.g., a partir del ejercicio 2008 las disposiciones relativas requieren que la Institución determine, registre y presente en el balance general, el importe total de la reserva de riesgos en curso por los riesgos retenidos y cedidos a los reaseguradores, lo cual originó que el pasivo y el activo correlativo se incrementaran en \$25,370,213. Hasta el ejercicio de 2007, la Institución presentaba en el balance general la reserva de riesgos en curso únicamente por los riesgos retenidos.
6. Como se menciona en la Nota 3 sobre los estados financieros, a partir de 2008 la Institución cambió su política contable relativa al reconocimiento de los ingresos por primas emitidas, para reconocerlos en función de los recibos puestos al cobro, disminuidos por las primas cedidas en reaseguro y su correspondiente reserva de riesgos en curso, cambio con el que estamos de acuerdo. Hasta el 31 de diciembre de 2007 las primas emitidas se reconocían inicialmente como un pasivo (prima en depósito) y se iban registrando en el estado de resultados conforme el asegurado declaraba los créditos sujetos del seguro y hasta ese momento también se registraba la cesión en reaseguro y la reserva correspondiente. El efecto de este cambio en la política contable generó un crédito neto en los resultados del ejercicio de 2008 de \$3,718,892. De haberse reconocido dicho cambio en la política durante el ejercicio de 2007, el efecto hubiera sido un crédito neto en los resultados de 2007 por aproximadamente \$2,628,500.
7. Como se menciona en la Nota 5 sobre los estados financieros y en apego a la Circular S-16.1.3, emitida por la Comisión el 18 de diciembre de 2008, cuyo objeto es permitir a las instituciones de seguros una adecuada recomposición de sus portafolios de inversión ante las actuales circunstancias en los mercados financieros, la Institución transfirió ciertas inversiones en acciones, clasificadas inicialmente como títulos para financiar la operación, a la categoría de disponibles para su venta. Esta reclasificación originó que la minusvalía de dichas inversiones generada durante el último trimestre de 2008 por \$3,708,719 se reconociera en el capital contable.

8. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cesce México, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.



C.P.C. Eduardo González Dávila Garay
Socio de Auditoría

CESCE MÉXICO, S. A. DE C. V.
(antes Seguros Bancomex, S. A. de C. V.)
(filial de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S. A.)

BALANCES GENERALES
(Nota 2 y 3)

(cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2)

31 de diciembre de			31 de diciembre de		
	2008	2007		2008	2007
100 Activo			200 Pasivo		
110 Inversiones (Nota 5)			210 Reservas técnicas		
111 Valores y operaciones con productos derivados			211 De riesgos en curso		
112 Valores			212 Vida		
113 Gubernamentales	\$ 104,260,526	\$ 88,647,130	213 Accidentes y enfermedades	\$ 30,459,276	\$ 2,688,788
114 Empresas privadas			214 Daños		
115 Tasa conocida		812,589	215 Fianzas en vigor		
116 Renta variable	118,750	118,750			
117 Extranjeros	28,972,308	21,784,547	216 De obligaciones contractuales		
118 Valores otorgados en préstamo			217 Por siniestros y vencimientos	17,342,170	9,421,855
119 Valuación neta	(11,723,770)	1,320,262	218 Por siniestros ocurridos y no reportados	1,133,629	531,331
120 Deudores por intereses	361,325	788,660	219 Por dividendos sobre pólizas	305,367	
121 (-) Estimación para castigos			220 Fondos de seguros en administración		
122 Operaciones con productos derivados			221 Por primas en depósito	2,775,476	9,395,049
	<u>121,989,139</u>	<u>113,471,938</u>		<u>21,556,642</u>	<u>19,348,235</u>
123 Préstamos			222 De previsión		
124 Sobre pólizas			223 Previsión		
125 Con garantía			224 Riesgos catastróficos		
126 Quirografarios			225 Contingencia		
127 Contratos de reaseguro financiero			226 Especiales		
128 Descuentos y redescuentos					
129 Cartera vencida					
130 Deudores por intereses					
131 (-) Estimación para castigos					
132 Inmobiliarias (Nota 7)			227 Suma de reservas	52,015,918	22,037,023
133 Inmuebles	23,409,145	23,409,145	227 Reservas para obligaciones laborales	95,173	113,099
134 (-) Valuación neta	972,992	972,993	228 Acreedores		
135 (-) Depreciación	1,169,966	923,799	229 Agentes y ajustadores		66,582
	<u>21,266,187</u>	<u>21,512,353</u>	230 Fondos en administración de pérdidas		
			231 Acreedores por responsabilidades de fianzas	5,401,428	3,441,139
Suma de inversiones	143,255,326	134,984,291	232 Diversos	5,401,428	3,507,721
136 Inversiones para obligaciones laborales	95,173	80,309	233 Reaseguradores y reafianzadores	7,976,294	3,355,023
137 Disponibilidad			234 Instituciones de seguros y fianzas		
138 Caja y bancos	3,647,616	3,645,492	235 Depósitos retenidos		
139 Deudores			236 Otras participaciones		
140 Por primas	5,026,079	1,779,732	237 Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento		
141 Agentes y ajustadores	248,675				
142 Documentos por cobrar			238 Operaciones con productos derivados		
143 Préstamos al personal	782,309	272,633	239 Financiamientos obtenidos		
144 Otros	3,450,854	8,101,250	240 Emisión de deuda		
145 (-) Estimación para castigos			241 Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones		
	<u>9,507,917</u>	<u>10,153,615</u>	242 Otros títulos de crédito		
146 Reaseguradores y reafianzadores			243 Contratos de reaseguro financiero		
147 Instituciones de seguros y fianzas	1,778,985	439,945	244 Otros pasivos		
148 Depósitos retenidos			245 Provisiones para la participación de los trabajadores en las utilidades		
149 Participación de reaseguradores por siniestros pendientes	14,586,317	7,395,824	246 Provisiones para el pago de impuestos	4,483,092	2,476,315
150 Participación de reaseguradores por riesgos en curso	25,370,213		247 Otras obligaciones		
151 Otras participaciones			248 Créditos diferidos	4,483,092	2,476,315
152 Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento					
			Suma del pasivo	69,971,905	31,489,181
153 Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor			300 Capital contable (Nota 8)		
154 (-) Estimaciones para castigos			310 Capital o fondo social pagado		
	<u>41,735,515</u>	<u>7,835,769</u>	311 Capital o fondo social	159,202,791	159,202,791
155 Otros activos			312 (-) Capital o fondo no suscrito		
156 Mobiliario y equipo (Nota 7)	1,313,678	1,112,534	313 (-) Capital o fondo no exhibido		
157 Activos adjudicados			314 (-) Acciones propias recompradas		
158 Diversos	8,055,621	1,790,535	315 Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		
159 Gastos amortizables	8,320,241	7,753,946			
160 (-) Amortización	3,444,325	3,143,985			
161 Productos derivados					
	<u>14,245,215</u>	<u>7,513,030</u>	316 Reservas		
Suma del activo	\$ 212,486,762	\$ 164,212,506	317 Legal		
			318 Para adquisición de acciones propias		
			319 Otras	12,613,518	
			320 Déficit por valuación	(4,558,490)	
			321 Subsidiarias		
			323 Resultados de ejercicios anteriores	(23,469,379)	(23,793,407)
			324 Resultado del ejercicio	(1,273,583)	(1,523,787)
			325 Insuficiencia en la actualización del capital contable		(1,162,272)
			Suma del capital contable	142,514,857	132,723,325
			Suma del pasivo y capital	\$ 212,486,762	\$ 164,212,506

Cuentas de Orden

31 de diciembre de

	2008	2007
890 Pérdida fiscal por amortizar	\$ 118,863,680	\$ 112,694,502

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El capital pagado incluye la cantidad de \$0 en 2008 y 2007, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Eduardo González Dávila Garay, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el actuario Pedro A. Covarrubias González.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica www.cescemex.com.mx, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2008.

Director General
Rafael Vázquez de la Mora

Director General Adjunto
Jesús Urdangaray López

Gerente de Administración y Finanzas
Gerardo Martínez

CESCE MÉXICO, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE RESULTADOS
(Notas 2, 3 y 9)

(cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2)

		Año que terminó el	
		31 de diciembre de	
		2008	2007
400	Primas		
410	Emitidas (Notas 3p. y 9)	\$49,061,125	\$ 16,491,614
420	(-) Cedidas (Notas 3p. y 9)	<u>41,298,390</u>	<u>13,492,926</u>
430	De retención	7,762,735	2,998,688
440	(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>2,400,275</u>	<u>1,564,671</u>
450	Primas de retención devengadas	<u>5,362,460</u>	<u>1,434,017</u>
460	(-) Costo neto de adquisición		
470	Comisiones a agentes	2,578,363	1,238,908
480	Compensaciones adicionales a agentes		
490	Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado		
500	(-) Comisiones por reaseguro cedido	14,374,030	5,395,486
510	Cobertura de exceso de pérdida	524,938	327,762
520	Otros	<u>1,708,465</u>	<u>1,556,527</u>
		<u>(9,562,264)</u>	<u>(2,272,289)</u>
530	(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales		
540	Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	1,993,162	(6,302,577)
550	Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		
560	Reclamaciones		
		<u>1,993,162</u>	<u>(6,302,577)</u>
570	Utilidad técnica	<u>12,931,562</u>	<u>10,008,883</u>
580	(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
590	Reserva para riesgos catastróficos		
600	Reserva de previsión		
610	Reserva de contingencia		
620	Otras reservas		
625	Resultado por operaciones análogas y conexas		
630	Utilidad bruta	<u>12,931,562</u>	<u>10,008,883</u>
640	(-) Gastos de operación - Neto		
650	Gastos administrativos y operativos	7,965,320	4,992,956
660	Remuneraciones y prestaciones al personal	12,631,382	13,374,114
670	Depreciaciones y amortizaciones	<u>938,512</u>	<u>683,004</u>
		<u>21,535,414</u>	<u>19,050,074</u>
680	Pérdida de la operación	<u>(8,603,852)</u>	<u>(9,041,191)</u>
690	Resultado integral de financiamiento		
700	De inversiones	9,928,609	9,711,071
710	Por venta de inversiones	(124,197)	
720	Por valuación de inversiones	(8,485,546)	1,245,478
730	Por recargo sobre primas		
750	Por emisión de instrumentos de deuda		
760	Por reaseguro financiero		
770	Otros	156,806	17,159
780	Resultado cambiario	4,036,778	435,970
790	(-) Resultado por posición monetaria		
		<u>3,595,112</u>	<u>3,595,112</u>
		<u>5,512,450</u>	<u>7,814,566</u>
800	Pérdida antes de impuesto sobre la renta, participación de los trabajadores en las utilidades y participación en el resultado de subsidiaria	(3,091,402)	(1,226,625)
810	(-) Provisión para el pago del impuesto sobre la renta (Notas 3k, y 11)	(1,817,819)	297,162
820	(-) Provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades		
830	Participación en el resultado de subsidiarias		
840	Pérdida del ejercicio	<u>(\$ 1,273,583)</u>	<u>(\$ 1,523,787)</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente (véase Nota 9), encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Director General
Rafael Yáñez de la Mora

Director General Adjunto
Jesús Urdangaray López

Gerente de Administración y Finanzas
Gerardo Martínez

CESCE MÉXICO, S. A. DE C. V.
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y DE 2007
 (Nota 8)

(cifras expresadas en pesos mexicanos, según se explica en la Nota 2)

Concepto	Capital ganado									
	Capital contribuido				Subsidiaria	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable		Déficit por valuación		Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores		Participación en otras cuentas de capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Efecto monetario acumulado	De inversiones	
Saldos al 1 de enero de 2007	\$159,202,791									\$132,843,621
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Suscripción de acciones										
Capitalización de utilidades										
Constitución de reservas										
Pago de dividendos										
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores										
Otros				(23,793,407)	23,793,407					
Total				(23,793,407)	23,793,407					
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad integral										
Resultado del ejercicio										
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta										(1,523,787)
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable							1,403,491			1,403,491
Ajustes por obligaciones laborales										
Otros										
Total					(1,523,787)		1,403,491			(120,296)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$159,202,791			(\$23,793,407)	(\$ 1,523,787)		(\$1,162,272)			\$132,723,325
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Suscripción de acciones										
Capitalización de utilidades										
Constitución de reservas				12,613,518						12,613,518
Pago de dividendos										
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores					(1,523,787)	1,523,787				
Otros										
Total				12,613,518	(1,523,787)	1,523,787				12,613,518
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad integral										
Resultado del ejercicio										(1,273,583)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta										(4,558,490)
Insuficiencia en la actualización del capital contable					(1,162,272)		1,162,272			
Ajustes por obligaciones laborales										3,010,087
Reconocimiento inicial de impuestos diferidos					3,010,087					
Total					1,847,815	(1,273,583)	1,162,272	(4,558,490)		(2,821,986)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$159,202,791	\$	\$12,613,518	(\$23,469,379)	(\$ 1,273,583)	\$	\$	(\$ 4,558,490)	\$	\$142,514,857

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable o patrimonio se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"Los presentes Estados de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

Director General
Rafael Vizcarra

Director General Adjunto
Jesus Urdangaray López

Gerente de Administración y Finanzas
Gerardo Martínez

CESCE MÉXICO, S. A. DE C. V.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

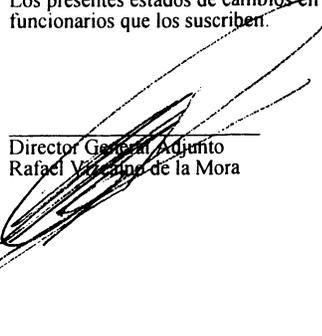
Pesos mexicanos (Nota 3)

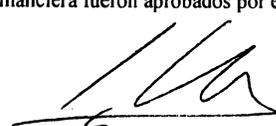
<u>Operación:</u>	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Pérdida del ejercicio	(\$ 1,273,583)	(\$ 1,523,787)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciación y amortización	<u>938,512</u>	<u>683,004</u>
	<u>(335,071)</u>	<u>(840,783)</u>
<u>Pasivo:</u>		
Reservas técnicas		
De riesgos en curso	27,770,488	1,530,052
De obligaciones contractuales	2,208,407	6,571,777
De previsión		
Reaseguradores y reafianzadores	4,621,271	1,146,442
Reserva para obligaciones laborales	(17,926)	46,577
Acreeedores	1,893,707	1,908,646
Otros pasivos	<u>2,006,777</u>	<u>1,225,560</u>
	<u>38,482,724</u>	<u>12,429,054</u>
<u>Activos:</u>		
Deudores	645,698	(2,244,313)
Reaseguradores y reafianzadores	(33,899,746)	(3,864,707)
Otros activos	(7,424,531)	(2,261,252)
Inversiones para obligaciones laborales	<u>(14,864)</u>	<u>(7,903)</u>
	<u>(40,693,443)</u>	<u>(8,378,175)</u>
Recursos (utilizados en) generados por la operación	<u>(2,545,790)</u>	<u>3,210,096</u>
<u>Financiamiento:</u>		
<u>Capital:</u>		
Financiamiento obtenido	<u>11,065,115</u>	<u> </u>
Recursos generados por actividades de financiamiento	<u>11,065,115</u>	<u> </u>
<u>Inversión:</u>		
Inversiones:		
Disponibilidades	2,124	2,493,051
Valores y operaciones con productos derivados	8,517,201	717,045
Préstamos		
Inmuebles		
Recursos (utilizados en) generados por actividades de inversión	<u>\$ 8,519,325</u>	<u>\$ 3,210,096</u>
Inversiones y disponibilidad al inicio del ejercicio	<u>\$140,526,575</u>	<u>\$137,316,479</u>
Inversiones y disponibilidad al final del ejercicio	<u>\$149,045,900</u>	<u>\$140,526,575</u>

Las doce notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes Estados de Cambios en la Situación Financiera se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.


Director General Adjunto
Rafael Vázquez de la Mora


Director General Adjunto
Jesús Urdangaray López


Gerente de Administración y Finanzas
Gerardo Martínez

CESCE MÉXICO, S. A. DE C. V.
(antes Seguros Bancomext, S. A. de C. V.)
(filial de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S. A.)

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(cifras expresadas en pesos mexicanos, véase Nota 2, excepto tipos de cambio, moneda extranjera y valor nominal de las acciones)

NOTA 1 - NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN:

Antecedentes y objeto social

Cesce México, S. A. de C. V. (antes Seguros Bancomext, S. A. de C. V.) [Institución], es una compañía filial de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S. A. (CIAC), sociedad española y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Mediante autorización de la SHCP 366-II-705/08, del 2 de abril de 2008, la Institución cambió su razón social de Seguros Bancomext, S. A. de C. V. a Cesce México, S. A. de C. V.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro, reaseguro, coaseguro y contraseguro en las operaciones de daños, en el ramo de crédito a la exportación y crédito interno.

Principales lineamientos operativos

Los movimientos de sustitución y venta de los instrumentos de inversión deben apegarse a las reglas contenidas en los criterios contables y de valuación relativos. Las inversiones que respaldan a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se tienen suficiencias en la base neta de inversión por \$36,883,168 y de \$1,093,048, respectivamente.

Las reservas técnicas correspondientes a las operaciones de daños son determinadas por la Institución y dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 2 de febrero de 2009 expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos de dichas reservas al 31 de diciembre de 2008, que se muestran en el balance general.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y para esto contrata coberturas de exceso de pérdida.

Las instituciones de seguros deben contar con un capital mínimo de garantía sin perjuicio de mantener el capital mínimo pagado. El procedimiento para su determinación lo establece la Comisión y tiene como objeto mantener en mejores condiciones el desarrollo de la Institución y reducir los posibles desequilibrios económico-financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2008 la Institución tiene un margen de solvencia por \$106,186,522 (\$52,291,687 en 2007).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN:

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados y presentados conforme a las bases contables establecidas por la Comisión para instituciones de seguros, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, principalmente por lo mencionado en los incisos a., c., l., m. y q. indicados en la Nota 3 siguiente, así como por el hecho de que no se reconoce el deterioro que pudieran tener los activos de larga duración, no se presenta información por segmentos, no se reconoce la NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”, vigente a partir de 2008, no se presenta la utilidad por acción, no se requiere la reformulación de los estados financieros de ejercicios anteriores cuando existen cambios en políticas contables, ni se reconoce el concepto de supletoriedad ante la eventual ausencia de normas particulares en materia contable.

Durante 2008 la Comisión emitió tres Circulares que establecen la aplicación, en forma prospectiva, de las siguientes NIF emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, las cuales han sido adoptadas integralmente por la Institución en la preparación de los estados financieros, con la particularidad de que la Comisión continúa requiriendo la actualización de los inmuebles con base en avalúos que se practiquen por lo menos cada dos años. En la Nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y, en su caso, los efectos de la adopción.

a. NIF B-10 “Efectos de la inflación”

Esta norma define el concepto de entorno económico inflacionario y no inflacionario. Con base en ello, a partir de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por

lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se requiere la suspensión del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2008 de los estados financieros adjuntos se presentan en Ps Mex históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras al 31 de diciembre de 2007 se expresan en Ps Mex de poder adquisitivo de esa fecha.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Del año	6.53%	3.76%
Acumulada en los últimos tres años	15.01%	11.56%

b. NIF D-3 “Beneficios a los empleados”

Las disposiciones de esta norma originan la reducción en los plazos de amortización de las partidas correspondientes a servicios pasados, amortizándose en un plazo máximo de cinco años, en lugar de hacerlo en función de la vida laboral estimada de los trabajadores, la cual es de 3.31 años y la eliminación del pasivo adicional, sus contrapartidas de activo intangible y, en su caso, del componente en el capital contable.

Asimismo, esta norma requiere el reconocimiento de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, en donde es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros.

c. NIF D-4 “Impuesto a la utilidad”

Esta norma requiere el reconocimiento de un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y los fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados por el Consejo de Administración para su emisión el 1 de marzo de 2009.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2008 están sujetos a la posible revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones pertinentes.

NOTA 3 - RESUMEN DE BASES DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las políticas y criterios contables más significativos, los cuales han sido aplicados consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario. Como se explica en la Nota 2, las cifras al 31 de diciembre de 2008 de los estados financieros adjuntos, se presentan en Ps Mex históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras al 31 de diciembre de 2007 se expresan en Ps Mex de poder adquisitivo de esa fecha.

Los criterios contables requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren el ejercicio del juicio por parte de la Administración en el proceso de definición y aplicación de las políticas y criterios contables de la Institución.

- a. La presentación y clasificación de algunos rubros del balance general difieren de las requeridas por las NIF, principalmente porque no se presentan de acuerdo con su disponibilidad y exigibilidad, y porque, en algunos casos, no se presentan saldos netos. Asimismo, los estados de resultados y de cambios en la situación financiera difieren en su presentación de lo requerido por las NIF. De acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, no es necesario presentar el estado de flujo de efectivo, el cual es requerido por las NIF a partir de 2008.
- b. Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición en títulos: 1) de deuda para financiar la operación; 2) de capital para financiar la operación, y 3) de capital disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en los párrafos siguientes. Véase Nota 5.

Determinados valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos de deuda

- i. Para financiar la operación. Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúa a su costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta (según sea la naturaleza del mismo). Dichos rendimientos se consideran como realizados en el estado de resultados.

Títulos de capital

- ii. Para financiar la operación. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan, se toma como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, y se re-clasifica a disponibles para su venta.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de los títulos clasificados para financiar la operación, se llevan directamente a los resultados del ejercicio.

- iii. Disponibles para su venta. Las inversiones en títulos de capital se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios; en caso de que estos precios no existan se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que no exista cotización en ese plazo, las acciones se valúan al valor contable de la emisora.

Las acciones de compañías no cotizadas se valúan a su valor contable con base en los estados financieros de la emisora.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de los títulos clasificados como disponibles para su venta, se llevan al capital contable.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones y dar aviso a la Comisión. Véase Nota 5.

- c. Las inversiones en inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado con base en avalúos practicados por instituciones de crédito. Los avalúos se practican cuando menos cada dos años y no se reconocen los efectos de la inflación por el periodo en que se encuentren vigentes, hasta en tanto no se practique un nuevo avalúo. Véase Nota 7.

Los últimos avalúos practicados a los inmuebles de la Institución se realizaron durante 2007.

La depreciación de estas inversiones se calcula por el método de línea recta, en función de la vida útil remanente del inmueble determinado por perito valuador.

En un entorno económico no inflacionario como el que prevalece actualmente, las NIF no requieren que los inmuebles se actualicen.

- d. Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones relativas que le son aplicables a la Institución, las primas con antigüedad superior a 45 días se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.
- e. Al 31 de diciembre de 2008 el mobiliario y equipo, así como los conceptos susceptibles de amortización, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2008 el mobiliario y equipo, y así como los conceptos susceptibles de amortización, se expresan a su costo histórico modificado.

Al 31 de diciembre de 2007 los conceptos antes mencionados se expresan a su valor actualizado, determinado como se indica en la fracción ii) del párrafo anterior.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas a los valores del mobiliario y equipo, y de los conceptos susceptibles de amortización. Véase Nota 7.

- f. Las reservas de riesgos en curso representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de los costos futuros de siniestralidad y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta, su distribución en el tiempo, su crecimiento real y por inflación.

Las reservas de riesgos en curso se sustentan en métodos actuariales basados en la aplicación de estándares generalmente aceptados, registrados y aprobados por la Comisión.

La metodología empleada para la valuación, constitución e incremento de las reservas de riesgos en curso y otras reservas, tiene como bases técnicas las dispuestas por la Ley y por las Circulares relativas, de conformidad con los estándares de práctica actuarial estipulados por la Comisión y/o por la SHCP.

En caso de que la reserva de riesgos en curso presente un déficit, éste se compensa mediante el traspaso de los saldos susceptibles de liberación de la reserva de previsión o de otras reservas que presentan excedentes y que puedan ser liberadas de conformidad con los lineamientos establecidos por la Comisión.

- g. La reserva de riesgo en curso para los seguros de daños, representa el monto de los recursos, que la Institución requiere para cubrir los siniestros esperados derivados de la cartera de riesgos retenidos en vigor y los gastos de administración derivados del manejo de las pólizas.

Hasta el ejercicio de 2007 la Institución presentaba en el balance general las reservas técnicas relativas exclusivamente a los riesgos que retenía. A partir del ejercicio de 2008 las disposiciones requieren que la Institución determine, registre y presente en el balance general, el importe total de la reserva de riesgos en curso por los riesgos retenidos y los cedidos a reaseguradores, lo cual originó que el pasivo y el activo correlativo se incrementaran en \$25,370,213.

- h. La reserva para obligaciones por siniestros pendientes de pago, representa la obligación de la Institución por los siniestros ocurridos, reportados y que no se han liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en estimaciones.

Cuando se origina un siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente a la reclamación, hasta que se realice el ajuste respectivo, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la porción cedida y el diferencial se registra como costo neto de siniestralidad, en el estado resultados.

Esta reserva se constituye con un 35% del monto indemnizable a la notificación del aviso de falta de pago. A la mitad del periodo de mora prolongada se constituye un 15% y al cumplimiento del plazo de mora (reclamo) el 50% restante, hasta completar el 100%. Asimismo, dentro de esta reserva se incluyen otros gastos relacionados con el siniestro, como son, los ajustes, intereses por mora, devoluciones de primas y penalizaciones.

- i. La reserva de siniestros ocurridos y no reportados, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron pero que no han sido reportados por los asegurados; la estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre estos siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por la Institución y autorizada por la Comisión, registrando conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se origina cuando los siniestros ocurren en un determinado periodo y que por diversas causas no son reclamados en dicho periodo, sino con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocerlos en los estados financieros del periodo en que ocurren, independientemente de cuando se conocen.

- j. Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales, separación voluntaria, etc.), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad e indemnizaciones), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

A partir del 1 de enero de 2008 los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

No se generó un efecto significativo por la adopción de esta NIF.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

- k. Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es posible la salida de recursos económicos. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación efectuada por la Administración.
- l. A partir de 2008 el Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro. Véase Nota 10.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 el ISR causado cargado a los resultados del año se determinaba con base en la utilidad gravable.

La adopción inicial de esta norma originó el reconocimiento de un activo diferido de \$5,234,977, un abono al capital contable por el efecto acumulado inicial de \$3,010,087 y un crédito a resultados del ejercicio de \$2,224,890, por el efecto del ejercicio.

Las NIF requirieron el reconocimiento de impuestos diferidos desde el 2000.

- m. A partir del 1 de enero de 2008 la Participación de los Trabajadores a las Utilidades (PTU) diferida se registra con base en el método descrito en el inciso l. anterior, en el que se considera si es probable el pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros para su registro. Al 31 de diciembre de 2008 no se registró la PTU diferida por considerar poco probable su materialización en el futuro.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 la PTU causada cargada a los resultados del año, se determinaba con base en la utilidad gravable que para efectos establece la Ley del ISR.

Las NIF requirieron el reconocimiento de impuestos diferidos desde el 2000.

- n. El capital social, los resultados de ejercicios anteriores y la insuficiencia en la actualización del capital contable, mostrados al 31 de diciembre de 2007, se expresan a su costo histórico actualizado, determinado mediante la aplicación a sus costos históricos de factores derivados del INPC. Los movimientos en estas cuentas realizados durante 2008, se expresan a su costo histórico. El traspaso a los resultados de ejercicios anteriores descritos en el inciso siguiente, se efectuó en pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.
- o. Al 31 de diciembre de 2007 la insuficiencia en la actualización de capital se integra por el resultado acumulado por posición monetaria inicial y el resultado por tenencia de activos no monetarios (inmueble). Debido a que fue impráctico identificar los efectos de los activos no monetarios que dieron origen a la insuficiencia en la actualización del capital, en conceptos realizados y no realizados, el importe de \$1,162,272, fue traspasado a los de ejercicios anteriores, conforme a las disposiciones de la NIF B-10.

Al 31 de diciembre de 2007 el resultado por posición monetaria mostrado en el estado de resultados, representa la pérdida por inflación, medida en términos del INPC, sobre el neto de los activos y pasivos monetarios mensuales del año, expresado en pesos de poder adquisitivo de esa fecha. Véase Nota 2.

- p. A partir de 2008 los ingresos por primas emitidas, se reconocen en función de los recibos puestos al cobro de la emisión de las pólizas contratadas, disminuidas por las primas cedidas en reaseguro y su correspondiente reserva de riesgos en curso. Hasta el 31 de diciembre de 2007 las primas emitidas se reconocían inicialmente como un pasivo (prima en depósito) y se iban registrando en el estado de resultados conforme el asegurado declaraba los créditos sujetos del seguro y hasta ese momento también se registraba la cesión en reaseguro y la reserva correspondiente. El efecto de éste cambio en la política contable se refleja en la Nota 9.
- q. Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las mismas pólizas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas del reaseguro cedido. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran en el año en que se pagan.

La participación de utilidades de reaseguro cedido se registra en el ejercicio en que ésta se paga.

Las NIF requieren que los ingresos, así como los costos que se identifiquen con éstos se reconozcan en los resultados conforme se devengan.

- r. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio fijado por el Banco de México (Banxico), vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del resultado integral de financiamiento (RIF). Véase Nota 4.

NOTA 4 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Institución tenía los siguientes activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.):

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos	Dls. 3,728,657	Dls. 4,815,501
Pasivos	<u>2,541,963</u>	<u>416,455</u>
Posición larga	<u>Dls. 1,186,694</u>	<u>Dls. 4,399,046</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el tipo de cambio era de \$13.8325 y de \$10.9157 por dólar, respectivamente.

Durante octubre de 2008 el Ps Mex sufrió una devaluación respecto a las monedas extranjeras; tratándose de Dls., el tipo de cambio se deslizó en aproximadamente el 25%, tomando en consideración el tipo de cambio al 1 de enero de 2008. Esta situación originó que la Institución incurriera en una utilidad cambiaria de \$4,036,778 al 31 de diciembre de 2008, la cual se presenta en el estado de resultados dentro del RIF.

Al 27 de febrero de 2009, fecha mas próxima a la de emisión de los estados financieros adjuntos, el tipo de cambio fijado por Banxico fue de \$15.0698, reflejando un deslizamiento de aproximadamente un 9%, tomando en consideración el tipo de cambio al 1 de enero de 2009.

NOTA 5 - INVERSIONES EN VALORES:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2008			31 de diciembre de 2007		
	Importe	Deudores por intereses	Valuación de valores	Importe	Deudores por intereses	Valuación de valores
Títulos de deuda:						
Valores gubernamentales -						
Para financiar la operación:						
Bonos de Participación Accionaria (BPA)	\$ 44,780,821	\$ 46,468				
IBACMEXT	22,557,838	112,764		\$ 32,392,859		
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	30,005,601	201,133		45,305,250		
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)						
Depósitos a la vista Bancomext	6,916,266	960	\$ 189,234	10,949,021	\$ 788,660	\$488,385
	<u>\$104,260,526</u>			<u>\$88,647,130</u>		
Total de deudores por intereses		<u>\$ 361,325</u>			<u>\$ 788,660</u>	
Valores de empresas privadas:						
Para financiar la operación:						
Del sector financiero - Tasa conocida				\$ 812,589		
Del sector financiero - Renta variable	\$ 118,750			118,750		
	<u>\$ 118,750</u>			<u>\$ 931,339</u>		
Valores extranjeros:						
Para financiar la operación:						
Ameritech	\$ 843,893		(\$ 14,358)	\$ 665,945		\$ 7,859
France Telecom	937,765		(19,608)	740,022		(894)
Aust & NZ Banking	829,369		(18,591)	654,484		13,885
Unilever Cap Corp	879,996		8,271	694,435		7,925
Bellsouth Corp	850,118		(12,698)	670,857		7,466
General Electric Cap Corp	851,064		(12,435)	671,604		3,355
Wells Fargo & Co	825,966		2,324	651,798		9,038
Kraft Foods Inc	724,152		(3,315)			
Boeing Capital Corp	860,907		(29,630)	679,371		7,139
Santander Active Portafolio 3	975,535		(69,500)	769,828		(2,996)
GLG Global Convertible UCITS	487,752		(164,680)	384,902		(2,030)
SHC Latin America Coupon Found	188,111		(10,288)	148,444		5,438
Citigroup				691,002		(7,875)
	<u>9,254,628</u>		<u>(\$ 344,508)</u>	<u>7,422,692</u>		<u>48,310</u>
Para conservar al vencimiento:						
Baring Honh Kong	\$ 104,560		(\$ 66,815)	\$ 82,512		\$ 13,796
Franklin Temp	480,839		(201,416)	379,447		(5,904)
Pionner FD	480,837		(232,413)	379,445		(2,445)
JP Morgan Dinamic	585,450		(267,424)	461,999		(8,846)
JP Morgan Europe	342,843		(69,170)	197,986		(3,258)
Optimal	2,090,418		(375,042)	1,649,622		(4,939)
	<u>4,084,947</u>		<u>(1,212,280)</u>	<u>3,151,011</u>		<u>(11,596)</u>
Disponibles para la venta:						
KMart	\$ 1,426,222		(\$ 849,624)			
ENKA	14,206,511		(9,506,592)	\$ 11,210,844		\$795,095
	<u>15,632,733</u>		<u>(10,356,216)</u>	<u>11,210,844</u>		<u>795,095</u>
	<u>\$ 28,972,308</u>			<u>\$21,784,547</u>		
Total de incremento por valuación - Neto			<u>(\$11,723,770)</u>			<u>\$1,320,262</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es de dos años aproximadamente para los títulos para financiar la operación.

En apego a la Circular S.16.1.3 emitida por la Comisión el 18 de diciembre de 2008, cuyo objeto es permitir a las instituciones de seguros una adecuada recomposición de sus portafolios de inversión ante las actuales circunstancias en los mercados financieros, el Comité de Inversiones de la Institución, mediante junta celebrada el 22 de diciembre de 2008, acordó transferir las inversiones en acciones de ENKA clasificadas inicialmente como títulos para financiar la operación, a la categoría de disponibles para su venta. Esta reclasificación originó que la minusvalía de dichas inversiones generada durante el último trimestre de 2008, por \$3,708,719, se reconociera en el capital contable.

NOTA 6 - SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Cuentas por cobrar:		
CIAC	\$209,406	\$139,591
Aseguradora de Crédito do Brasil, S. A.	206,881	
Compañía Española de Seguros de Crédito a la exportación Portugal	104,201	
Compañía Española de Seguros de Crédito a la exportación Chile	<u>104,201</u>	<u> </u>
	<u>\$624,689</u>	<u>\$139,591</u>
Cuentas por pagar:		
CIAC	<u>\$501,062</u>	<u>\$538,245</u>

Durante el año de 2008 se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas, las cuales fueron efectuadas a su valor de mercado:

Ingresos:

Recuperación de gastos por convención \$ 972,519

Egresos:

Prestación de servicios \$1,955,253

NOTA 7 - ANÁLISIS DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Los saldos y tasas de inmuebles, mobiliario y equipo son como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Tasa anual de depreciación (%)</u>
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	
Inmuebles	\$22,436,152	\$22,436,152	
Depreciación acumulada	<u>(1,169,965)</u>	<u>(923,799)</u>	1.1
	<u>\$21,266,187</u>	<u>\$21,512,353</u>	
Mobiliario equipo de oficina	\$ 147,713	\$ 145,323	10
Equipo de transporte	1,734,367	1,244,948	25
Equipo de cómputo	<u>1,120,764</u>	<u>1,330,103</u>	30
	3,002,844	2,720,374	
Depreciación acumulada	<u>1,689,166</u>	<u>1,607,840</u>	
	<u>\$ 1,313,678</u>	<u>\$ 1,112,534</u>	

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 existe equipo de transporte y equipo de cómputo totalmente depreciado por \$760,869 y \$1,010,896, respectivamente.

NOTA 8 - CAPITAL CONTABLE:

En Asamblea General Extraordinaria celebrada del 27 de septiembre de 2006 se aprobó la suscripción por parte de CIAC, de 51,834 acciones de la Clase I, Serie "E" y 51,834 acciones de la Clase II, Serie "E", siendo todas ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y representativas del capital social de la Institución, que se emitieron con motivo del aumento del capital social mediante el pago de \$63,693,861 (\$60,449,284 nominales). Asimismo, CIAC se obligó en dicho acto a pagar la prima por suscripción de acciones, hasta por la cantidad de \$11,178,584 (pesos nominales) más una prima adicional que podría ser ajustada previo acuerdo de las partes.

Con base en lo anterior, y una vez transcurrido el período establecido para la revisión y cuantificación de las posibles contingencias futuras, durante mayo de 2008 CIAC realizó el pago de la prima por suscripción de acciones y prima adicional por \$12,613,518.

Al 31 de diciembre de 2008 el capital social se integra como sigue:

<u>Número de acciones*</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
101,635	Clase "I", representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 73,125,582
<u>101,635</u>	Clase "II", representativas del capital variable con derecho a retiro	<u>73,125,582</u>
<u>203,270</u>	Capital social pagado histórico	146,251,164
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>12,951,627</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2008	<u>\$ 159,202,791</u>

* Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre las pérdidas retenidas se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Saldo histórico</u>	<u>Efecto de actualización</u>	<u>Total</u>
Pérdidas de ejercicios anteriores	\$15,356,620	\$ 8,112,759	\$23,469,379
Pérdida del ejercicio	1,273,583		1,273,583

La parte variable del capital sin derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley la Institución se considera como filial de una institución financiera del exterior al contar con capital mayoritariamente extranjero.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento por la institución financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y sólo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente y en el orden indicado a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado. Asimismo, en ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en dicha Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos que tengan autorizados practicar. Al 31 de diciembre de 2008 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$20,108,280, el cual está adecuadamente cubierto.

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado.

De acuerdo con la Ley, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio, excepto cuando exista autorización expresa de ésta, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la Comisión no haya comunicado observaciones a los mismos.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros por pérdidas, respectivamente, tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del ISR.

NOTA 9 - PRIMAS EMITIDAS:

A partir de 2008 la Institución reconoce los ingresos por primas emitidas en función de los recibos puestos al cobro, disminuidos por las primas cedidas en reaseguro y su correspondiente reserva de riesgos en curso. Hasta el 31 de diciembre de 2007 las primas emitidas se reconocían inicialmente como un pasivo (prima en depósito) y se iban registrando en el estado de resultados conforme el asegurado declaraba los créditos sujetos del seguro y hasta ese momento también se registraba la cesión en reaseguro y la reserva correspondiente. El efecto de este cambio en la política contable generó, entre otras, las afectaciones contables que se muestran a continuación. De haberse reconocido dicho cambio en la política contable durante el ejercicio de 2007, el efecto hubiera sido un crédito neto en los resultados de 2007 por aproximadamente \$2,628,500.

	<u>2008</u>
Primas del seguro directo	\$12,162,614
Primas cedidas	(10,264,445)
Comisiones por reaseguro cedido	3,537,402
Reserva de riesgos en curso	<u>(1,716,679)</u>
	<u>\$ 3,718,892</u>

NOTA 10 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA, AL ACTIVO (IA), EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES:

a. **ISR**

En 2008 y 2007 la Institución determinó una pérdida fiscal de \$6,169,178 y de \$4,672,933, respectivamente. Con base en sus proyecciones financieras y fiscales, la Compañía determinó que el impuesto que esencialmente pagará en el futuro será el ISR, por lo que ha reconocido ISR diferido. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido a las diferencias temporales originadas de la comparación de los saldos contables y los valores fiscales de cada una de las cuentas de activos y pasivos del balance general, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o fiscal del año.

La Institución reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales indican que esencialmente pagarían ISR en el futuro.

La provisión para ISR en 2008 y 2007 se integra como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
ISR causado	\$ 407,071	\$297,162
ISR diferido	<u>(2,224,890)</u>	<u> </u>
Total provisión	<u>(\$1,817,819)</u>	<u>\$297,162</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Inmuebles	\$ 4,717,760	\$ 2,522,857
Inversiones	9,485,596	(1,320,262)
Provisiones de pasivos		
Mobiliario y equipo	165,124	79,078
Primas en depósito	3,036,704	9,395,050
Pérdidas fiscales	118,863,680	112,694,502
Otros	<u>335,025</u>	<u>(6,363,771)</u>
	136,603,889	117,007,454
Tasa de ISR aplicable	<u>28%</u>	<u>28%</u>
	38,249,089	32,762,087
Estimación para valuación de pérdidas fiscales	<u>(33,014,112)</u>	<u>(29,752,000)</u>
ISR diferido activo	<u>\$ 5,234,977</u>	<u>\$ 3,010,087</u>

Al 31 de diciembre de 2008 la Institución determinó un impuesto diferido activo por \$5,234,977 (\$3,010,087 en 2007), generado principalmente por las pérdidas fiscales acumuladas pendientes de amortizar, de las cuales, con base en las proyecciones financieras y fiscales que ha preparado la Administración, sólo se han considerado aquellas que tienen la posibilidad de amortizarse. De haberse considerado la totalidad de las pérdidas fiscales, el crédito a los resultados del ejercicio se hubiera incrementado en \$33,019,112 en 2008 y \$29,752,000 en 2007.

Al 31 de diciembre de 2008 la Institución tiene pérdidas fiscales pendientes de amortizar por \$118,863,680, las cuales, conforme a la LISR, podrán amortizarse contra las utilidades fiscales de los 10 ejercicios siguientes de aquel en que ocurrieron; dichas pérdidas son susceptibles de actualización y se integran como se muestra en la página siguiente.

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año de caducidad</u>
2000	\$ 7,904,610	2010
2001	16,469,897	2011
2002	26,721,409	2012
2003	7,980,486	2013
2004	12,753,483	2014
2005	20,446,477	2015
2006	15,745,207	2016
2007	4,672,933	2017
2008	<u>6,169,178</u>	2018
	<u>\$118,863,680</u>	

b. IA

Hasta el 31 de diciembre de 2007 (fecha en que fue derogado este impuesto) el IA se causaba a la tasa del 1.25% sobre el importe neto de ciertos activos, sólo cuando éste excedía al ISR a cargo.

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2007 la Institución determinó un IA de \$297,162 el cual fue cargado a los resultados de cada ejercicio.

c. IETU

El 1 de octubre de 2007 fue publicada la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2008 y grava a las personas físicas y morales con establecimiento permanente en México.

El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17.5% (16.5 y 17% para 2008 y 2009, respectivamente) a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo, dicha utilidad es determinada a través de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades gravadas, las deducciones autorizadas, sólo cuando éste excede al ISR a cargo. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

NOTA 11 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

A continuación se describen las principales acciones que ha venido realizando la Institución:

- a. Durante 2008 se practicó una auditoría externa, realizada por experto independiente, para evaluar la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados y los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas para el análisis de riesgos, obteniendo resultados satisfactorios de esta auditoría.
- b. El Consejo de Administración de la Institución constituyó un Comité de Riesgos cuyo objetivo es la administración integral de riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, sean éstos cuantificables o no, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo. Este Comité está presidido por el director general de la Institución.
- c. La Institución cuenta con un Manual de Control y Administración Integral de Riesgos (Manual), en donde se definen las políticas y procedimientos relacionados con la supervisión de los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo de la Institución. Dicho manual fue revisado y aprobado por el Consejo de Administración.

La Institución aplica el método de simulación histórica para estimar el riesgo de mercado mediante el VaR (Valor de Riesgo), con un nivel de confianza de 95% a plazos de uno y de 10 días. Para el cálculo de la volatilidad utilizada en el modelo, se emplea una serie histórica de 252 datos. Adicionalmente, se llevan a cabo pruebas de estrés y sensibilidad, así como pruebas de backtesting para estimar la confiabilidad de sus mediciones de riesgos.

NOTA 12 - LITIGIOS Y CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre de 2008 la Institución tiene un juicio en proceso de resolución, por una demanda interpuesta por Tubacero, S. A. de C. V. por un monto de Dls.144,677 más intereses moratorios, gastos y costas. Este juicio se encuentra en fase de conclusión de la etapa probatoria y, posterior a esto, se podría pedir abrir el juicio a abogados para que se emita la sentencia respectiva. Existe la posibilidad de que se declare la caducidad del juicio y quede sin efectos. Si continuara el juicio se estima que llevaría entre 18 y 24 meses para una sentencia definitiva. En forma conservadora la Institución ha decidido reservar el importe total del reclamo al 31 de diciembre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 la Institución tiene un juicio laboral que se encuentra actualmente en la etapa de desahogo de pruebas. La contingencia económica del juicio, partiendo de la base de una duración aproximada de dos años más, alcanzaría una cantidad superior a \$2,500,000 más salarios caídos; sin embargo, de acuerdo con las defensas y excepciones planteadas, existen buenas posibilidades de obtener un fallo favorable.